

jueves, 27 de octubre de 2016

## Próxima puesta en marcha de los Programas Emple@Joven y Emple@ 30+

PROGRAMAS DE  
EMPLEO

EMPLE@JOVEN

EMPLE@ 30+

[://www.villanuevadeloscastillejos.es/export/sites/vvadeloscastillejos/es/.galleries/imagenes-noticias/2016/Octubre/PROGRAMASEMPLEJOVENE](http://www.villanuevadeloscastillejos.es/export/sites/vvadeloscastillejos/es/.galleries/imagenes-noticias/2016/Octubre/PROGRAMASEMPLEJOVENE)

Desde el Ayuntamiento de Villanueva de los Castillejos queremos recordaros, que a finales de este año 2016, se podrán en marcha los programas, **Emple@Joven y Emple@30+**.

El programa **Emple@Joven** exige a los jóvenes de entre 18 y 29 años:

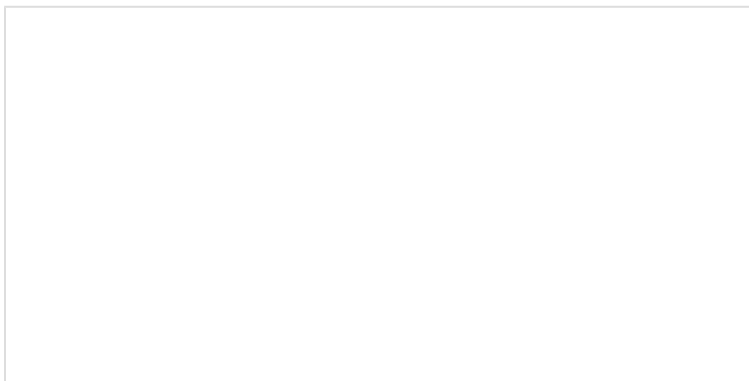
- Estar obligatoriamente inscritos/as y aparecer como beneficiarios/as en el *Sistema de Garantía Juvenil del Ministerio de Empleo y Seguridad Social*. Se recomienda a las personas inscritas anteriormente en el Sistema Garantía Juvenil , que en caso de haber incumplido algunos de los requisitos para ser beneficiarios/as, como haber trabajado o realizado alguna formación tanto reglada como complementaria, una vez finalizada la formación o el trabajo y transcurrido el mes de espera reglamentario, **REVISÉIS Y OS DEIS DE ALTA NUEVAMENTE, PARA PODER SEGUIR INSCRITOS/AS EN EL MISMO.**
- La inscripción la podéis realizar a través de:  
<http://www.empleo.gob.es/es/garantiajuvenil/accesoJovenes.html> (<http://www.empleo.gob.es/es/garantiajuvenil/accesoJovenes.html>).
- Cada demandante de empleo puede estar dado de alta hasta en 6 ocupaciones, por lo que conociendo las que se van a solicitar por el Ayuntamiento, es importante actualizar las mismas, en función de los perfiles de cada demandante, en la Oficina del Servicio Andaluz de Empleo en Puebla de Guzmán (SAE).
- **En el siguiente enlace se puede consultar la HOJA INFORMATIVA NÚMERO 9: RECORDATORIO PROGRAMA EMPLE@JOVEN** (</export/sites/vvadeloscastillejos/es/ayuntamiento/publicaciones-oficiales/.galleries/publicaciones-oficiales/Hojas-informativas/2016/HOJA->), **publicada el 10 de octubre de 2016.**

El proyecto **Emple@30+** está destinado a aquel conjunto de población de 30 o más años de edad con dificultades para acceder al empleo.

Para poder adherirse al programa es necesario cumplir los siguientes requisitos:

- Tener 30 o más años de edad.
- Cada demandante de empleo puede estar dado de alta hasta en 6 ocupaciones, por lo que conociendo las que se van a solicitar por el Ayuntamiento, es importante actualizar las mismas, en función de los perfiles de cada demandante, en la Oficina del Servicio Andaluz de Empleo en Puebla de Guzmán (SAE).
- La selección de personal se realizará conforme a la normativa de Ofertas de Empleo Público por las cuales se selecciona por parte del SAE a 3 candidatos para cada perfil.
- **En el siguiente enlace se puede consultar la HOJA INFORMATIVA NÚMERO 10: RECORDATORIO PROGRAMA EMPLE@ 30+** (</export/sites/vvadeloscastillejos/es/ayuntamiento/publicaciones-oficiales/.galleries/publicaciones-oficiales/Hojas-informativas/2016/HOJA->), **publicada el día 27 de octubre de 2016.**

**Pulsar sobre las imágenes para consultar las ocupaciones solicitadas por el Ayuntamiento de Villanueva de los Castillejos**



PROYECTO EMPL@JOVEN

CÓDIGO	PROYECTO	OCUPACIÓN	NIVEL PROFESIONAL	Nº DE PUESTOS	DURACIÓN	REQUISITOS
57211015	Servicios de proximidad, limpieza, vigilancia y seguridad	Cuidadora de guardería infantil	4-6	1	6 meses	
61201028	Revalorización de espacios públicos urbanos	Jardinero/a general	4-10	1	6 meses	
96021013	Revalorización de espacios públicos urbanos	Peón de construcción	4-10	1	6 meses	
37231077	Promoción del turismo y del deporte	Monitor/a Animador/a Deportivo/a	3	1	6 meses	Formación Profesional o estudios universitarios en la rama deportiva
37151038	Promoción y Desarrollo Cultural	Animador/a Sociocultural	2	1	6 meses	Estudios universitarios principalmente en ciencias sociales
43091029	Promoción y Desarrollo Cultural	Empleado/a Administrativo/a en general	4-10	1	6 meses	Formación Profesional en la rama administrativa o equivalente
25111040	Promoción y Desarrollo Cultural	Abogado/a en general	1	1	6 meses	Estudios universitarios en Derecho

(  
[http://www.villanuevadeloscastillejos.es/export/sites/vvadeloscastillejos/es/\\_galleries/imagenes-noticias/2016/Octubre/Emplea-Joven.png](http://www.villanuevadeloscastillejos.es/export/sites/vvadeloscastillejos/es/_galleries/imagenes-noticias/2016/Octubre/Emplea-Joven.png)  
 )

PROYECTO EMPL@ 30+ 2016

CÓDIGO	PROYECTO	OCUPACIÓN	NIVEL PROFESIONAL	Nº DE PUESTOS	DURACIÓN	REQUISITOS
22511010	Servicios de Proximidad, Limpieza, Vigilancia y Seguridad	Maestra en Educación Infantil	2	1	3 meses	Magisterio
92101050	Servicios de Proximidad, Limpieza, Vigilancia y Seguridad	Limpiadora en general	4-10	1	4 meses	
59421076	Servicios de Proximidad, Limpieza, Vigilancia y Seguridad	Vigilantes en general	4-10	2	3 meses	Graduado escolar, Graduado en ESO o equivalente
71211015	Revalorización de espacios públicos urbanos	Albañil	4-10	2	3 meses	Oficiales
37151038	Promoción y Desarrollo Cultural	Animador/a Sociocultural	2	1	3 meses	Estudios universitarios principalmente en ciencias sociales
26211015	Promoción y Desarrollo Cultural	Analista de Gestión y Organización	1	1	3 meses	Estudios universitarios, principalmente en ramas de ciencias económicas

(  
[http://www.villanuevadeloscastillejos.es/export/sites/vvadeloscastillejos/es/\\_galleries/imagenes-noticias/2016/Octubre/Emplea-30.png](http://www.villanuevadeloscastillejos.es/export/sites/vvadeloscastillejos/es/_galleries/imagenes-noticias/2016/Octubre/Emplea-30.png)  
 )